Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

Por error de transcripción en el Anuncio de la modificación de las Bases de 2 Plazas de Peón de Mantenimiento, dentro del proceso de estabilización para la reducción de la temporalidad en el Empleo Público de este Ayuntamiento, se hace saber que:

DONDE DICE:

"Primero. Estimar el recurso de reposición formulado por la aspirante R.R.B. frente a las bases particulares que regulan el proceso selectivo para acceso a la función pública de cuatro plazas de auxiliar administrativo de este Ayuntamiento"

DEBE DECIR:

"Primero. Estimar el recurso de reposición formulado por la aspirante R.R.B. frente a las bases particulares que regulan el proceso selectivo para el acceso como personal laboral Fijo de 2 plazas de Peón de Mantenimiento dentro del proceso de estabilización para la reducción de la temporalidad en el Empleo Público de este Ayuntamiento"

En Pantoja, a 19 de junio de 2024.- El Alcalde-Presidente, Julián Torrejón Moreno.

Nº. I.-3224

Código de verificación: **2024.00003224**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**